



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General.

Asunto: CONVOCATORIA PLENO SESIÓN ORDINARIA para el día 29/01/2026, A LAS 09:30 HORAS.

Conforme al régimen de convocatorias de las sesiones ordinarias del Pleno, acordado en su sesión de 14 de julio de 2023, debido a que el período vacacional de Navidad y Reyes dificulta a los servicios administrativos la preparación de los expedientes y las actuaciones a incluir en la sesión ordinaria del Pleno preestablecida para el día 15 de enero de 2026 en el tiempo necesario, la Alcaldía-Presidencia ha considerado conveniente aplazar la sesión correspondiente al mes de enero para el día 29 de enero de 2026, y conforme a lo consensuado en la Junta de Portavoces de fecha 26 de enero de 2026, se ha previsto la celebración de la sesión ordinaria correspondiente a las 09:30 horas.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud del artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE**:

PRIMERO: Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos **el día 29/01/2026, a las 09:30 horas** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria, si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

SECRETARÍA GENERAL

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

PLE2025/13 ORDINARIA 27/11/2025

INFORMES DE LA PRESIDENCIA

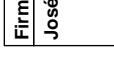
2. DACION DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LA SENTENCIA NÚMERO 87/2025 DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 593/2023, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO 1 DE ALGECIRAS.

PARTE RESOLUTIVA

I. DICTÁMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

Página 1 de 6



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | 3282cb1f19104e8ab57de7fe9faabf14001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/209 - Fecha Resolución: 26/01/2026





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

3. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

4. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.

5. CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA FIRME DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N° 1 DE ALGECIRAS, PROCEDIMIENTO ORDINARIO 593/2023, NEGOCIADO 06, DE FECHA 16.09.2025, RESPECTO A LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE OFICIO DE ACUERDO PLENARIO DE FECHA 02.10.2018 Y DEL RELATIVO AL MANTENIMIENTO DEL CITADO ACUERDO DE FECHA 29.03.2022.

6. CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA FIRME DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N° 1 DE ALGECIRAS, PROCEDIMIENTO ORDINARIO 593/2023, NEGOCIADO 06, DE FECHA 16.09.2025, EN LO REFERIDO A LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD Y OBRAS PARA ESTABLECIMIENTO HOTELERO EN LA ZONA DE LAS PIÑAS.

7. CESIÓN GRATUITA DE PARCELA MUNICIPAL A URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. (URTASA) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS ASEQUIIBLES DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN CUALQUIER MODALIDAD.

8. APROBACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES PRESENTADO POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS “EL CUARTÓN”, CORRESPONDIENTE A LA URBANIZACIÓN EL CUARTÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

INICIATIVAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

9. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA PARA SOLICITAR MEDIDAS QUE GARANTICEN UN FUTURO DIGNO AL SECTOR PESQUERO TARIFEÑO.

II. ASUNTOS DE URGENCIA

10. ASUNTOS DE URGENCIA.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

Página 2 de 6



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | 3282cb1f19104e8ab57de7fe9faabf14001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/209 - Fecha Resolución: 26/01/2026





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

III. RESOLUCIONES

11. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE LA TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA LA PRIMERA SEMANA DE ENERO DE 2026.

12. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO DE JUVENTUD DESDE LA TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA LA PRIMERA SEMANA DE ENERO DE 2026.

IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

13. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO CORPORATIVO DE LOS EXTRACTOS DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE EL 21 DE NOVEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE ENERO DE 2026.

V. RUEGOS

RUEGOS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA:

- Rogamos que reparen de forma urgente los muros de los arriates próximos al mercado de abastos Virgen del Carmen.
- Rogamos que refuercen la señalización vial tanto horizontales (en calzadas o vías) como vertical (en postes), con especial interés a los pasos de cebra.
- Rogamos atiendan la petición de una familia que se ha puesto en contacto con nosotros para que arreglen los problemas de humedades que tienen en su vivienda de los Pabellones Militares.
- Rogamos terminen las numerosas obras o actuaciones abiertas en Tarifa.
- Rogamos se limpien y mantengan los jardines, se instalen unas vallas en la barriada de Santo Domingo de Guzmán.

VI. PREGUNTAS

PREGUNTAS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA PARA LA GENTE:

- Sobre las declaraciones en el pleno del mes de mayo, del primer teniente alcalde respecto a la utilización por parte del PSOE de un promotor inmobiliario para la venta de VPOS. ¿De qué promoción de VPOS se refería? ¿Qué es lo que supuestamente hizo ese promotor en la venta de VPO?
- Al portavoz de Nuevos Aires Tarifa, respecto a las modificaciones que se produjeron en el acuerdo de gobierno. ¿Qué objetivos se propone para la Delegación de Participación Ciudadana,



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | 3282cb1f19104e8ab57de7fe9faabf14001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/209 - Fecha Resolución: 26/01/2026





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

para este año y medio que resta de mandato? ¿Qué acciones se llevaron a cabo con los 1500 euros de presupuesto de la referida delegación? ¿Se pretende aumentar el presupuesto para 2026?

- ¿Cuáles ha sido los gatos en publicidad institucional del Ayuntamiento durante el año 2025? (en totales por empresa). ¿Se está trabajando en la elaboración de la ordenanza municipal sobre publicidad institucional?

- ¿En qué estado se encuentran la construcción del parque para perros, así como el desarrollo de la playa canina?

- Respecto a la demolición del edificio del colegio de extramuros, y teniendo en cuenta que este proyecto lleva anunciado desde noviembre de 2024: ¿Cómo puede ser que la salida de las asociaciones se haya hecho deprisa y corriendo? ¿Cuál es el motivo por el que se han tenido que pedir hasta dos prórrogas para no perder la subvención?

- ¿En qué estado se encuentra el expediente respecto a la valla publicitaria que se encontraba en el Paseo Marítimo sin autorización? ¿Le ha contestado ya la empresa?

- ¿En qué estado de elaboración se encuentra el Plan Municipal de Inspecciones?

- ¿Se ha decidido ya alguna medida para evitar que aumento de número de viviendas con fin de turístico?

PREGUNTAS QUE PRESENTA POR ESCRITO EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA TARIFA:

- Dado que no se ha realizado actuación alguna en el parque infantil del paseo marítimo, ¿podrían indicar el motivo de la demora y cuándo se tiene previsto cumplir dicho compromiso?

- ¿Cuándo se va a iniciar la obra de consolidación de la Espadaña de la Iglesia de Santiago?

- ¿Qué va a pasar con el Proyecto de Actuación para la instalación Parque Almacenamiento energético ST Palmosilla?

- ¿En qué situación se encuentra la recepción de la calle Carmen de Burgos Seguí y cuándo tiene previsto el Ayuntamiento asumirla y prestar los servicios correspondientes?

- ¿Qué ha ocurrido con la página web de la Agenda Urbana de Tarifa?

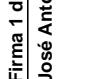
- En relación con el desalojo del edificio de Educación Infantil del CEIP Ntra. Sra. de la Luz, tratado en el pleno ordinario de noviembre, y habiéndose indicado que existía un informe técnico municipal que iba a remitirse a la Junta de Andalucía para su evaluación, ¿Ha sido remitido dicho informe a la Junta de Andalucía y, en caso afirmativo, ¿qué actuaciones o respuestas se han producido desde entonces?

- En relación con la situación del Equipo de Orientación Educativa en el municipio de Tarifa, actualmente dividido entre el EOE de Vejer para la zona de la Campiña y el EOE de Algeciras para los centros del casco urbano, ¿Cuál fue la valoración trasladada por los centros educativos en el Consejo Escolar Municipal respecto a esta situación?

- A principios del mes de noviembre se convocó la Comisión de Accesibilidad, que tuvo que ser suspendida por motivos técnicos, indicándose que se convocaría nuevamente la semana siguiente, ¿Cuándo tiene previsto el equipo de gobierno convocar la Comisión de Accesibilidad?

- ¿Cuándo tienen previsto convocar la Comisión para la reestructuración de URTASA tras no convocarse, como se tenía previsto, en el mes de diciembre?

- ¿Por qué muchas de las fiestas y actividades infantiles anunciadas no llegan a realizarse? ¿por



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | 3282cb1f19104e8ab57de7fe9faabf14001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/209 - Fecha Resolución: 26/01/2026





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

qué no se tiene en cuenta la previsión meteorológica para cambiar de ubicación o reprogramarlas en lugar de suspenderlas? Asimismo, ¿qué medidas piensa adoptar el Ayuntamiento para ofrecer una programación estable y adecuada también para los adolescentes, un colectivo que actualmente no está siendo tenido en cuenta?

- ¿Puede explicar el equipo de gobierno cuáles fueron los criterios y el procedimiento utilizados para la selección de los niños y niñas que participaron en las carrozas de la Cabalgata de Reyes, teniendo en cuenta que varias de ellas iban visiblemente vacías?
- ¿Por qué no se procedió al corte de las calles con la antelación suficiente, permitiendo la coincidencia de vehículos y peatones durante el recorrido y poniendo en riesgo la seguridad de las personas asistentes?
- Sabiendo con antelación que la previsión meteorológica era adversa, ¿por qué no se adoptaron medidas como la instalación de una carpita para evitar el fracaso de la fiesta de Fin de Año?
- ¿Por qué el equipo de gobierno ha permitido que se acorte la pasarela de Los Lances?
- ¿Qué actuaciones van a realizar para reforzar la limpieza y el mantenimiento en condiciones de salubridad de los lugares donde están situados los contenedores? ¿Qué actuaciones tienen previstas para eliminar y prevenir el punto de acopio irregular de desbroce en la zona alta de la Zarzuela?
- ¿Qué actuaciones tienen previstas para el arreglo de caminos?
- Sobre Gestión integral del Agua en el municipio de Tarifa.
- Sobre Vivienda.

SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado. Dar traslado de la convocatoria a los medios de comunicación para su mayor difusión.

TERCERO: Emítase la sesión de pleno en directo a través de la Radio Televisión Tarifa y a través de internet (streaming), canal de youtube de Radio Televisión Tarifa.

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-

José Antonio Santos Perea

Firma 1 de 2

Firma 1 de 2

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	3282cb1f19104e8ab57de7fe9faabf14001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/209 - Fecha Resolución: 26/01/2026





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2		
José Antonio Santos Perea	26/01/2026	Alcalde	Francisco Javier Ochoa Caro
			26/01/2026 Secretario General accidental Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023

Página 6 de 6



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | 3282cb1f19104e8ab57de7fe9faabf14001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/209 - Fecha Resolución: 26/01/2026

